

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

GRADO EN MEDICINA

Facultad de Medicina

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del **Grado en Medicina** se realiza a partir de la información disponible en la página web publicada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el anexo detallado de evaluación constan una serie de recomendaciones que han de tenerse en cuenta para futuros seguimientos, a fin de orientar al título a la mejora continua.

Se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas. A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado una serie de aspectos que han de subsanarse a fin de alcanzar los objetivos de calidad perseguidos. Entre éstos destacan los relacionados con los mecanismos de coordinación docente y con los de evaluación de la calidad de la docencia.

A este respecto, cabe señalar que incluir el programa DOCENTIA como único sistema de evaluación de la calidad docente resulta insuficiente, dado el carácter voluntario del mismo. Es además necesario que los coordinadores de titulación y las comisiones de calidad establezcan protocolos de actuación a partir de los datos recabados.

Además, se deberán tener en cuenta todas las recomendaciones detalladas en el anexo, al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Se valora muy positivamente el diseño de la prueba ECOE.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
La información de la página web es, en términos generales, claros y accesibles.	Buenas prácticas
Es preciso mejorar la información específica sobre acceso y admisión del Grado de Medicina.	Recomendaciones
Concretar el perfil de ingreso de los estudiantes, diferenciándolo de los criterios de admisión.	Recomendaciones
Aportar información sobre el idioma en el que se imparten las materias y asignaturas, dentro de las guías docentes.	Recomendaciones
Aportar información sobre el procedimiento de adjudicación, realización de prácticas y su seguimiento	Recomendaciones

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
Dada la entidad de las titulaciones impartidas en la Facultad y dada la extensa composición dada a la comisión de calidad exigida al estar definida a nivel de centro, sería recomendable articular un órgano que, aún dependiendo de la Comisión de Calidad del Centro, estuviese dotado de un menor número de miembros, lo que facilitaría que el sistema de garantía de calidad del título estuviese protagonizado por los agentes más directamente implicados en el título y se diese una mayor agilidad a su funcionamiento y toma de decisiones.	Recomendaciones
http://www.ucm.es/centros/webs/fmed/index.php?tp=Organizaci%F3n&a=organiza&d=26193.php . De las comisiones enunciadas en la anterior URL y relacionadas con las actividades puramente docentes, sería conveniente que se aclarase cuáles son las funciones asignadas a cada una de ellas. En el enlace proporcionado solo se indica la composición. Este hecho podría conllevar a que la Facultad ya ha adoptado algunas de las recomendaciones enunciadas en el apartado anterior, pero esta Comisión no puede pronunciarse al respecto dada la falta de información al respecto.	Recomendaciones
Para futuros informes sería conveniente que se aportase, al menos, las fechas en las que las reuniones se han producido y una breve síntesis de los temas tratados	Recomendaciones

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Se recomienda profundizar en el análisis cualitativo de los indicadores	Recomendaciones

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Sería conveniente que se aportase una relación y un análisis un poco más pormenorizado de los asuntos de coordinación docente surgidos durante la implantación del título	Recomendaciones
Dada la tasa de participación alcanzada en el programa DOCENTIA no se puede afirmar que esté completamente implantado un mecanismo de evaluación de calidad de la docencia. Se recomienda que se estudie la posibilidad de implantar sistema específico para titulaciones de la rama de salud que se menciona en el informe y que desde el centro se adopten políticas más activas para el incremento de la participación.	Recomendaciones

Existen mecanismos implantados para la medición de la satisfacción de los estudiantes con el sistema de prácticas que obtiene altas puntuaciones. Se menciona la existencia de un grupo de estudiantes que no se muestra satisfecho con algunas de las actuaciones pero no se detallan ni se hace alusión a las posibles medidas de mejora que se han puesto en marcha.	Buenas prácticas/ Recomendaciones
Se considera una buena iniciativa el diseño de la prueba de Evaluación de la Competencia Clínica Objetiva y Estructurada (ECO) que permitirá en un futuro obtener información sobre la adquisición de las competencias globales de la titulación y de las prácticas realizadas.	Buenas prácticas
En cuanto a los niveles de satisfacción de estudiantes y profesores con la titulación, la información proporcionada es escasa. Se echa en falta la incorporación de los índices de participación, así como una relación de aquellos aspectos que reciben mejor y peor valoración por parte de los dos colectivos.	Recomendaciones
Se recomienda que se especifique el modo en el que la información generada se ha aplicado a la revisión y mejora del título. Se sugiere revisar por qué no ha habido quejas formales en el sistema, dado que se entiende que de las reuniones mensuales con los delegados sí que salen asuntos de mejora y propuestas pero sin embargo no llega nada al sistema.	Recomendaciones

Relación y análisis de las fortalezas del título

Comentario	Tipo
Se recomienda hacer un análisis de todas las fortalezas enumeradas	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Se recomienda hacer un análisis valorativo de los puntos débiles planteados y de las acciones que se pondrán en marcha para superarlos.	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**